

NIT 830.059.399-9
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Notas	Periodo comprendido entre el		VARIACIÓN	%
		1 de Enero y 31 de Diciembre de 2020	2019		
ACTIVOS					
Activos corrientes					
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	224.887.854	317.316.204	- 92.428.350	-41,10%
Inversiones aportes sociales en Entidades S.	5	9.932.801	10.054.376	- 121.575	-1,22%
Cartera de Creditos	6	67.476.347	108.176.659	- 40.700.312	-60,32%
Deudores comerciales y otras cuentas Por Cobrar	7	31.401.890	27.388.327	4.013.563	12,78%
Deterioro de las Cuentas por cobrar Fallecidos	-	2.702.459	525.957	- 2.176.502	80,54%
Total activos corrientes		330.996.433	462.409.609	- 131.413.176	-39,70%
Activos no corrientes					
Cartera de Creditos	6	4.634.635.014	4.930.980.440	- 296.345.426	-6,39%
Deterioro de cartera Individual	6 -	129.996.516	122.524.294	- 7.472.222	5,75%
Deterioro de cartera General	6 -	47.021.114	50.391.571	- 3.370.457	-7,17%
Activos Materiales	8	49.812.587	49.812.587	-	0,00%
Depreciación Activos Materiales	8 -	30.845.432	23.358.169	- 7.487.263	24,27%
Total activos no corrientes		4.476.584.539	4.784.518.993	- 307.934.454	-6,88%
TOTAL DE ACTIVOS		4.807.580.972	5.246.928.602	- 439.347.630	-9,14%
PASIVO					
Pasivos corrientes					
Acreedores comerciales y cuentas por pagar	9	67.906.556	29.557.197	38.349.359	56,47%
Impuestos Corrientes	10	1.708.000	3.374.000	- 1.666.000	-97,54%
Fondos Sociales y Mutuales	11	37.084.620	19.479.794	17.604.826	47,47%
Obligaciones por Beneficios a Empleados	12	11.735.568	12.516.571	- 781.003	-6,66%
Creditos de Bancos y Otras Obligaciones Financieras	13	32.983.515	46.733.367	- 13.749.852	-41,69%
Total pasivos corrientes		151.418.259	111.660.929	39.757.330	26,26%
Pasivos no corrientes					
Creditos de Bancos y Otras Obligaciones Financieras	14	2.354.107.383	3.156.524.676	- 802.417.293	-34,09%
Total pasivos no corrientes		2.354.107.383	3.156.524.676	- 802.417.293	-34,09%
TOTAL PASIVO		2.505.525.642	3.268.185.605	- 762.659.963	-30,44%
PATRIMONIO					
Aportes Sociales	15	1.517.855.389	1.234.276.940	283.578.449	18,68%
Reservas para Proteccion de Aportes		91.474.956	54.797.104	36.677.852	40,10%
Fondos para Amortización de Aportes		465.895.745	465.895.745	-	0,00%
Excedentes del Ejercicio		186.445.291	183.389.258	3.056.032	1,64%
Resultados Acumulados por Adopción por primera vez		40.383.949	40.383.949	-	0,00%
Total patrimonio		2.302.055.330	1.978.742.997	323.312.333	14,04%
TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO		4.807.580.972	5.246.928.602	- 439.347.630	-9,14%

Jesús Andrés Marín Carrizjal
 Gerente

Luz Naidú Gamboa Castañeda
 Contador Público
 T.P. 161437-T

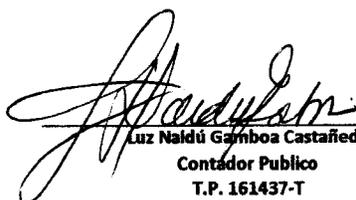
Luis Javier Rodríguez Rodríguez
 Revisor Fiscal
 T.P. 63537-T

NIT 830-059-399-9
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
 (Cifras expresadas en pesos colombianos)
 Periodo comprendido entre el
 1 de Enero y 31 de Diciembre de

	Notas	2020	2019	VARIACION	%
Ingresos	16				
Ingresos de Actividades Ordinarias		1.177.744.941	1.257.065.658	- 79.320.717	-6,31%
Total de Ingresos		<u>1.177.744.941</u>	<u>1.257.065.658</u>	<u>- 79.320.717</u>	<u>-6,31%</u>
Costos	17				
(-) intereses Créditos de Bancos y otras Obligaciones Financieras		497.978.736	599.897.343	- 101.918.607	-16,99%
Excedente bruto		<u>679.766.205</u>	<u>657.168.315</u>	<u>22.597.890</u>	<u>3,44%</u>
Gastos	18				
Beneficios a empleados		158.294.438	185.977.021	- 27.682.583	-14,88%
Gastos generales		327.944.880	340.950.621	- 13.005.741	-3,81%
Deterioro creditos de consumo		22.965.130	88.955.749	- 65.990.619	-74,18%
Deterioro de Cuentas por Cobrar		2.702.459	26.283.261	- 23.580.802	0,00%
Depreciación propiedad planta y equipo		7.487.263	8.236.760	- 749.497	-9,10%
Amortización y Agotamiento		-	652.498	- 652.498	-100,00%
Total Gastos de Administración		<u>519.394.170</u>	<u>651.055.910</u>	<u>- 131.661.740</u>	<u>-20,2%</u>
Excedente Operacional		<u>160.372.035</u>	<u>6.112.405</u>	<u>154.259.630</u>	<u>2523,71%</u>
Costo Financiero					
Ingresos Financieros	19	105.179	63.768	41.411	64,94%
Gastos Financieros	20	22.163.087	25.007.462	- 2.844.375	-11,37%
Costo Financiero Neto		<u>- 22.057.907</u>	<u>- 24.943.694</u>	<u>2.885.787</u>	<u>-11,57%</u>
Ingresos y Gastos No Operacionales					
Otros ingresos no operacionales	21	201.387.893	363.706.819	- 162.318.926	-44,63%
Otros gastos no operacionales	22	153.256.730	161.486.272	- 8.229.542	-5,10%
Total Ingresos y Gastos No Operacionales		<u>48.131.163</u>	<u>202.220.547</u>	<u>- 154.089.384</u>	<u>-76,20%</u>
Excedente del ejercicio		<u>186.445.291</u>	<u>183.389.258</u>	<u>3.056.032</u>	<u>1,67%</u>



Jesus Andrés Marín Carvajal
 Gerente



Luz Naldú Gamboa Castañeda
 Contador Publico
 T.P. 161437-T



Luis Javier Rodríguez Rodríguez
 Revisor Fiscal
 T.P.63537-T

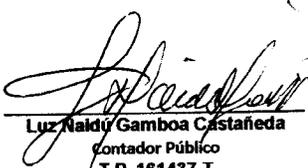
NIT 830-059-399-9
ESTADO DE CAMBIOS EN PATRIMONIO
 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

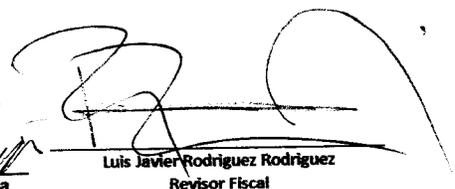
Periodo comprendido entre el
 1 de Enero y 31 de Diciembre de

dic-20 dic-19

Capital Social			
Saldo a comienzo del año	1.234.276.940	-	1.005.460.092
Revalorización de Aportes	91.694.629	-	48.787.493
Devolución por retiro	156.896.375	-	233.316.019
Aportes Ordinarios y Extraordinarios	532.169.453	-	510.920.360
Saldo a final del periodo	1.517.855.389		1.234.276.940
Reserva Protección de Aportes			
Saldo al comienzo del año	54.797.104	-	35.282.107
Traslado del 20% de los excedentes del año anterior	36.677.852	-	19.514.997
Saldo a final del periodo	91.474.956		54.797.104
Fondo Amortización Aportes			
Saldo al comienzo del año	465.895.745	-	465.895.745
Traslado aportes Amortización aportes	-	-	-
Saldo a final del periodo	465.895.745		465.895.745
Excedente del Ejercicio			
Saldo a comienzo del año	183.389.258	-	97.574.987
Traslado a Reserva para protección de Aportes	36.677.852	-	19.514.997
Traslado a Fondo de Educación	36.677.852	-	19.514.997
Traslado a Fondo de Solidaridad	18.338.926	-	9.757.499
Revalorización de Aportes	91.694.629	-	48.787.493
Resultado del año	186.445.291	-	183.389.258
Saldo a final del periodo	186.445.291		183.389.258
Resultados acumulados por adopción por primera vez			
Saldo al comienzo del año	40.383.949	-	40.383.949
Resultados acumulados por adopción por primera vez	-	-	-
Saldo a final del periodo	40.383.949		40.383.949
TOTAL DEL PATRIMONIO	2.302.055.330		1.978.742.997


 Jesús Andrés Murín Carvajal
 Gerente

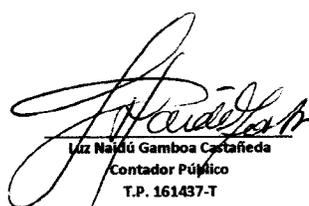

 Luz Naldy Gamboa Castañeda
 Contador Público
 T.P. 181437-T


 Luis Javier Rodríguez Rodríguez
 Revisor Fiscal
 T.P.63537-T

NIT 830-059-399-9
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

ACTIVIDAD DE OPERACIÓN	Periodo comprendido entre el	
	1 de Enero y 31 de Diciembre de dic-20	1 de Enero y 31 de Diciembre de dic-19
Utilidad del ejercicio	186.582.471	183.389.258
Partidas que no afectan el efectivo:		
Depreciaciones propiedad, planta y equipo	7.487.263	5.042.506
Deterioro en programas y aplicaciones informáticas	-	652.498
Deterioro de Cartera	4.101.765	52.385.769
Deterioro de las cuentas por cobrar	2.176.502	3.942.464
EFFECTIVO GENERADO DE OPERACIÓN	13.785.530	54.138.309
Cambio en partidas operacionales		
Cartera de crédito	337.045.738	261.730.631
Cuentas por cobrar	- 4.013.563	- 16.684.741
Inversiones	121.575	140.650
Cuentas por Pagar	38.349.359	51.086.747
Impuestos corrientes	- 1.666.000	- 209.000
Obligaciones por beneficios a empleados	- 781.003	- 363.411
Fondos Sociales	17.604.826	3.012.625
Créditos de bancos y otras obligaciones Financieras a corto Plazo	- 13.749.852	- 2.456.721
Créditos de bancos y otras obligaciones Financieras a Largo Plazo	- 802.417.293	- 166.750.452
TOTAL CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES	429.506.213	496.409.729
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	415.740.883	442.271.420
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Muebles y Equipo de Oficina	-	-
Equipo de computo	-	-
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	-	-
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Aportes Sociales	283.578.449	228.816.848
Reservas de aportes	36.677.852	19.514.997
Resultado del Ejercicio	3.056.032	85.814.272
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION	323.312.333	334.146.117
Aumento neto en efectivo	- 92.428.350	- 108.125.302
Efectivo al comienzo del año	317.316.204	425.441.506
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	224.887.854	317.316.204


Jesús Andrés Masón Carvajal
Gerente


Luz Najdú Gamboa Castañeda
Contador Público
T.P. 161437-T


Luis Javier Rodríguez Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P. 63537-T

Bogotá. D.C. 18 de febrero de 2021

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal Jesús Andrés Marín Carvajal y Contador Público Luz Naidu Gamboa Castañeda de la Cooperativa CREDISCOL.

CERTIFICAMOS

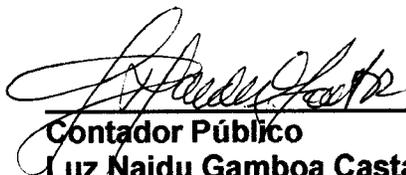
Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los siguientes Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, Revelaciones y las notas explicativas con corte a 31 de Diciembre de 2020, de acuerdo con la normatividad legal aplicable como son entre otras la ley 222 de 1995 y el marco técnico aplicables de NIIF para Pymes entidades clasificadas en el Grupo 2 de acuerdo a la Ley 1314 del 2009 por lo cual regulan los principios y Normas de Contabilidad e información Aceptados en Colombia.

Que los hechos económicos que afectan la Cooperativa han sido correctamente clasificados descritos y revelados y están contenidos en las notas a los Estados Financieros con corte al 31 de Diciembre del 2020, por lo que se certifica que las cifras incluidas son fielmente tomadas de los registros contables (libros oficiales, libros auxiliares del software Trebol Sifone) y están debidamente soportados.

Atentamente,



Representante Legal
Jesús Andrés Marín Carvajal
C.C. 1.024.483.132 Bogotá



Contador Público
Luz Naidu Gamboa Castañeda
No. T.P.161437-T

**REVELACIONES
Y NOTAS
POR EL PERIODO COMPRENDIDO
ENTRE EL 01 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020**



CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE

MARCO TULIO PERDOMO
C.C. 11.295.960

SECRETARIO

JORGE ELIECER NAVARRO PINTO
C.C. 19.062.714

MIEMBRO PRINCIPAL

JOSE POCIDIO CAÑÓN LOPEZ
C.C. 3.049.062

REPRESENTANTE LEGAL

Jesús Andrés Marín Carvajal

CONTADOR

Luz Naidu Gamboa Castañeda
T.P.161437-T

REVISOR FISCAL

Luis Javier Rodríguez Rodríguez
T.P.63537-T



TABLA DE CONTENIDO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- 1 ENTIDAD REPORTANTE**
 - Naturaleza de las Operaciones
 - Hipótesis de negocio en marcha
- 2 BASE DE PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS**
 - Marco Jurídico Implementación NIIF Pymes en Colombia
 - Norma de Información Financiera aplicable: NIIF para Pymes para la Cooperativa Crediscol
 - Declaración de cumplimiento de la NIIF para las Pymes
 - Explicación de la Transición a la NIIF para Pymes
 - Unidad Funcional
 - Período cubierto
 - Clasificación de Saldos Corrientes y No Corrientes
 - Publicación de los Estados Financieros
- 3. PRINCIPALES POLITICAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**
 - Efectivo y Equivalente de Efectivo
 - Cartera
 - Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar
 - Deterioro General
 - Deterioro Individual
 - Activos Materiales
 - Depreciación Activos Materiales
 - Activos Intangibles
 - Acreedores Comerciales y otras cuentas por pagar
 - Impuestos Corrientes
 - Fondos sociales y Mutuales
 - Beneficios a Empleados
 - Obligaciones Financieras
 - Patrimonio
 - Reconocimiento de Ingresos
 - Reconocimiento de Costos y Gastos



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresadas en Pesos Colombianos)**

NOTA 01. Entidad reportante:

La **COOPERATIVA** (en adelante **Crediscol**), Registrada en Cámara de Comercio bajo el número S0010585 del 24 de Junio de 1999 es una entidad asociativa, sin ánimo de lucro con número de asociados y patrimonio variable, que se rige por su estatuto y las normas Cooperativas legales comúnmente aceptadas; **Crediscol** es una Entidad de Segundo nivel de supervisión, sin ánimo de lucro, su capital es variable e ilimitado y conformado por aportes de sus Asociados captados mensualmente. La duración establecida en los estatutos es indefinida.

Naturaleza de las operaciones:

El objeto social principal es la prestación del servicio de préstamo de apoyo para contribuir con el desarrollo y progreso de nuestros asociados, el de su núcleo familiar, permitiendo un mejoramiento de su calidad de vida; está sometida al control y vigilancia de la Superintendencia de Economía Solidaria, cumpliendo siempre con los principios, valores y parámetros del sector cooperativo.

Hipótesis de negocio en marcha

Al preparar el conjunto completo de estados financieros, la gerencia de **Crediscol** evaluó la capacidad que tiene para continuar como negocio en marcha. Los estados financieros presentados se elaboran partiendo del supuesto que está en plena actividad y seguirá funcionando en el futuro previsible. Por el momento no se tiene intención de liquidarla o hacer cesar sus operaciones, tampoco existen incertidumbres relacionadas con la operatividad del negocio.

NOTA 02. Bases de Presentación de los Estados Financieros

Marco Jurídico Implementación NIIF Pymes en Colombia

El 13 de julio de 2009, se expidió la Ley 1314, por la cual se regulan los principios y Normas de Contabilidad e Información Financiera y de aseguramiento de la información en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento. La acción del Estado se dirigirá hacia la convergencia de tales Normas de Contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información, con Estándares Internacionales de aceptación mundial. De acuerdo con esta Ley, el CTCP es la autoridad colombiana de normalización técnica de las normas contables de información financiera y de aseguramiento de la información.

Norma de Información Financiera aplicable: NIIF para Pymes para la Cooperativa Crediscol

De acuerdo con el decreto 3022 de diciembre de 2013, que rige en Colombia y teniendo en cuenta nuestro nivel de Activos, la Cooperativa se clasifica en el rango de las PYMES pertenecientes al Grupo dos (2), por lo tanto se aplicarán las NIIF PARA PYMES Estándar emitido por el IASB, (International Accounting Standart Board) de acuerdo con lo establecido en la mencionada ley); acogiendo como base el DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO del proceso de convergencia de las Normas de Contabilidad e Información Financiera y de aseguramiento de la información, con estándares internacionales del 05 de diciembre de 2012, emitido por el **CONSEJO TÉCNICO DE CONTADURÍA PÚBLICA (CTCP)**, Ente designado como organismo de normalización técnica de las normas contables de información financiera y de aseguramiento de la información (art. 6 Ley 1314/09) y la Superintendencia de la Economía Solidaria, como ente de supervisión; (Circular externa 005 del 27 de Febrero de 2014); en desarrollo de las funciones de inspección, control o vigilancia, vigila que las organizaciones solidarias cumplan con las normas en materia de contabilidad de información financiera y aseguramiento de esta, así como expedir normas técnicas especiales, interpretaciones, y guías en esta materia dentro de los parámetros legales establecidos.

Declaración de cumplimiento de la NIIF para las Pymes

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el consejo de normas internacionales de contabilidad (IASB por su sigla en inglés). Reglamentado en Colombia por la ley 1314 de 2009 y el decreto 3022 de 2013 a Excepción de la Cartera de Créditos y Aportes Sociales Decreto 2496 de 2015.

Explicación de la Transición a la NIIF para Pymes

Crediscol al adoptar la transición a NIIF para Pymes por primera vez realizo ajustes y reclasificaciones en la cuenta de activos materiales, no reconocidos, al costo por tal motivo no se registraron partidas que afecten la Posición Financiera, Rendimiento Financiero y Flujos de Efectivo.

Moneda funcional

La moneda funcional de **Crediscol** es el peso colombiano, del país Colombia, y en esta denominación se presentan los estados financieros, las cifras están expresadas en pesos Colombianos.

Periodo Cubierto

Los Estados Financieros cubren los siguientes períodos:

Estado de Situación Financiera: A 31 de Diciembre del 2020

Estado de Resultado Integral: Por el período a 31 de Diciembre del 2020

Estado de flujos de Efectivo: Por el año terminado al 31 de Diciembre del 2020

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto: Al 31 de Diciembre del 2020

Estado de Revelaciones que comprenden un resumen de las políticas contables significativas.

Clasificación de los Estados Financieros

En el estado de Situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes mayor a este ejercicio.

Fecha de Autorización de los Estados Financieros

En reunión de consejo de Administración el día 06 de Febrero de 2021 se autoriza la publicación de los Estados Financieros, los cuales serán presentados el día 13 de Marzo de 2021 a la Asamblea General de Delegados para su aprobación.

NOTA 03. Principales Políticas y Prácticas Contables

Efectivo y Equivalente de Efectivo

Reconocimiento

Comprende el efectivo, los depósitos bancarios a la vista, y otras inversiones altamente liquidas a corto plazo con vencimiento de tres (3) meses o menos contados a partir de la fecha de adquisición, así como: Caja General, Cajas menores, transferencias, depósitos a la vista en cuentas corrientes, ahorros, fondos comunes ordinarios

Medición Inicial

Efectivo y Equivalente de Efectivo, el efectivo es reconocido al costo y corresponde al efectivo en caja y al dinero disponible en bancos en cuentas de ahorro y cuentas corriente.

Medición Posterior

Para cada concepto de efectivo se mostrará dentro de los Estados Financieros en una cuenta específica que determine su condición y naturaleza dentro del activo corriente.

Deudores comerciales y Otras cuentas por cobrar

La Cartera de Crédito es un Instrumento Financiero de la Cooperativa, compuesto por operaciones de crédito otorgadas y desembolsadas a los asociados bajo distintas modalidades, **aprobadas de acuerdo al Reglamento de Crédito de CREDISCOL** y expuestas a un riesgo crediticio que debe ser permanentemente evaluado, con el propósito de registrar su posible deterioro.

Cartera de Créditos

Reconocimiento

En la Cartera de Crédito se reconocerán, los derechos adquiridos por la Cooperativa en desarrollo de sus actividades, de las cuales espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a

través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento y cuyas obligaciones son aceptadas por los asociados al momento de ser firmados los pagarés y aceptadas las condiciones del mismo.

Clasificación

La Cartera de Créditos se clasificara según lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera emitida por la Supersolidaria así:

- Créditos de Consumo
- Créditos de Vivienda
- Microcréditos
- Créditos comerciales

Medición Inicial

Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, CREDISCOL lo medirá al precio de la transacción (incluye los costos de transacción, excepto en la medición inicial de los activos que se miden al valor razonable con cambios en resultados), a menos que el acuerdo constituya una transacción de financiación.

Si las transacciones se financian a una tasa de interés establecida por CREDISCOL, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, el precio de transacción, por lo general, se aproximará al valor presente de los pagos futuros, descontados a una tasa fijada por CREDISCOL.

Medición Posterior

El costo amortizado de la Cartera de Crédito de CREDISCOL, es el neto de los siguientes importes en cada fecha determinada para brindar la información:

- El importe al que se mide en el reconocimiento inicial.
- Menos los reembolsos del principal (capital).
- Más o menos la amortización acumulada, utilizando el interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el importe en el reconocimiento inicial y el importe al vencimiento.

Clasificación de la Cartera de Créditos por edad de Vencimiento

De acuerdo con la edad de vencimiento, la cartera de Créditos se calificara de la siguiente manera:

CATEGORIA	COMERCIAL	CONSUMO	VIVIENDA	MICROREDITO
A	0-30 DIAS	0-30 DIAS	0-60 DIAS	0-30 DIAS
B	31-90 DIAS	31-60 DIAS	61-150 DIAS	31-60 DIAS
B	91-180 DIAS	61-90 DIAS	151-360 DIAS	61-90 DIAS
D	181-360 DIAS	91-180 DIAS	361-540 DIAS	91-120 DIAS
E	> 360 DIAS	> 150 DIAS	> 540 DIAS	> 120 DIAS

BAJA EN CUENTAS DE LA CARTERA DE CREDITO

Se dejará de reconocer la Cartera de Crédito, cuando expiren los derechos o cuando se transfieren los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad de la misma. Para el efecto, se disminuirá el valor

en libros de la Cartera de Crédito, si existieren la diferencia con el valor recibido se reconocerá como un ingreso o gasto del período. La Cooperativa reconocerá separadamente, como activos o pasivos, cualesquier derecho u obligación creados o retenidos en la transferencia.

Debe tenerse en cuenta el **Reglamento de Crédito y Cartera** existente en CREDISCOL, para poder DAR DE BAJA o CASTIGAR la CARTERA DE CREDITO.

Revelación

CREDISCOL revelará los importes en libros de Activos financieros que son instrumentos de deuda medidos al costo amortizado, la información que permita a los usuarios de sus Estados Financieros evaluar la significatividad de los Instrumentos Financieros en su Situación Financiera y en su rendimiento, Así como las deudas a largo y corto plazo, esta información normalmente incluiría los plazos y condiciones del instrumento de deuda (tal como la tasa de interés, vencimiento, plazos de reembolso y restricciones que el instrumento de deuda impone a la entidad). Se presentara la Calificación y Clasificación de la Cartera de Crédito

Deterioro de la Cartera de Créditos

El deterioro de la cartera de CREDISCOL, se medirá a manera individual, lo que quiere decir que se realiza una valuación de cada asociado deudor mediante análisis de la capacidad de pago, la solvencia y otros factores externos que podrían implicar en la recuperación del crédito.

La evidencia objetiva de que un grupo de créditos están deteriorados incluye información observable que requiera la atención de CREDISCOL respecto a los siguientes sucesos que causan la pérdida:

- (a) Dificultades financieras significativas del asociado o del obligado.
- (b) Infracciones del contrato, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o del principal.
- (c) CREDISCOL, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, otorga a éste concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias. (Reestructuraciones o refinanciaciones)
- (d) Pase a ser **probable** que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera. Los porcentajes que se utilicen para la medición de este deterioro, corresponde a las circulares emitidas por la Supersolidaria para este fin. (Circular Básica Contable y Financiera)

Deterioro General

Crediscol utilizará el 1% sobre la cartera bruta como deterioro general.

Deterioro Individual

Crediscol clasificara la cartera individual crédito de consumo de acuerdo a su nivel de riesgo.

CATEGORIA	COMERCIAL		CONSUMO		VIVIENDA		MICROCREDITO	
A	0-30 DIAS	0 %	0-30 DIAS	0%	0-60 DIAS	0%	0-30 DIAS	0%
B	31-90 DIAS	1%	31-60 DIAS	1%	61-150 DIAS	1%	31-60 DIAS	1%
C	91-180 DIAS	20%	61-90 DIAS	10%	151-360 DIAS	10%	61-90 DIAS	20%
D	181-360 DIAS	50%	91-180 DIAS	20%	361-540 DIAS	20%	91-120 DIAS	50%
E	> 360 DIAS	100%	180-360 DIAS	50%	> 540 DIAS	30%	> 120 DIAS	100%
			>360 DIAS	100%	721-1080	60%		
					>1080	100%		

Otras Cuentas por Cobrar

Reconocimiento

Las Cuentas Por Cobrar son instrumentos financieros básicos de las organizaciones solidarias por operaciones, pendientes de cobro tales como los convenios, los anticipos, los intereses, comisiones, créditos a empleados, adelanto de personal, deudores por venta de bienes y servicios deudores patronales y empresas, entre otros. Estas cuentas también pueden estar expuestas a un riesgo crediticio que deben ser permanente evaluada, con el propósito de registrar dicho deterioro.

Medición Inicial

Las cuentas por cobrar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado se medirán al valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares durante el período que exceda el plazo normal para el sector.

Medición Posterior

Con posterioridad al reconocimiento inicial las cuentas por cobrar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción. Para la cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos recibidos, menos cualquier disminución por deterioro del valor.

Propiedad, Planta y Equipo

Reconocimiento:

La entidad reconocerá un activo en la partida de propiedades, planta y equipo si, y solo si:

- Es probable que la cooperativa obtenga los beneficios económicos futuros superiores a un año del uso de este activo.
- El costo de la partida puede medirse con fiabilidad, es decir, con certeza.

Crediscol reconocerá como parte de su Propiedad Planta y Equipo, los muebles que se mantienen dentro de la Cooperativa, los equipos de cómputo y comunicación.

Medición Inicial:

La cooperativa medirá una partida de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial.

Medición Posterior:

Se medirá al costo menos la depreciación acumulada y cual quiera pérdida por deterioro del valor acumuladas.

Se deprecian con base en las vidas útiles estimadas en las políticas definidas por la Cooperativa:

Las Edificaciones 80 Años

Equipo de Computo 4 Años

Muebles y Equipo de Oficina 15 años

Depreciación Acumulada

El método que utilizará Crediscol para medir sus activos fijos será el de línea recta y se calcula con base en el costo histórico, menos las pérdidas por deterioro y menos cualquier valor de salvamento determinado técnicamente, tomando como referencia la vida útil estimada de los activos.

Revelación:

Una entidad revelará para cada categoría de partidas de propiedad, planta y equipo la siguiente información:

- Las bases de medición utilizadas para determinar el importe bruto en libros.
- Los métodos de depreciación utilizados.
- Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas.
- El importe bruto en libros y la depreciación acumulada (agregada con pérdidas por deterioro del valor acumuladas), al principio y final del periodo sobre el que se informa.
- Una conciliación entre los importes en libros al principio y al final del periodo sobre el que se informa, que muestre por separado:
 - Las adiciones.
 - Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el resultado
 - La depreciación.
 - Otros cambios.

Activos Intangibles

Los activos intangibles adquiridos por la Cooperativa y que tienen una vida útil definida son medidos al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

Se Amortizan con base en las vidas útiles estimadas en las políticas definidas por la Cooperativa:

Software 10 Años

Licencias 1 año

Acreedores Comerciales y Otras cuentas por pagar

Reconocimiento

CREDISCOL reconocerá un PASIVO FINANCIERO, solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento, sobre las obligaciones adquiridas por la Cooperativa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento, por ejemplo obligaciones con entidades financieras, proveedores, acreedores, etc.

Medición inicial

Cuando se reconocen por primera vez los Instrumentos Financieros del Pasivo, se medirán por el valor de la transacción, incluyendo los costos de transacción, excepto en la medición inicial de los

pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados, salvo si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación.

Una transacción de financiación puede tener lugar en relación a la compra de bienes y servicios, por ejemplo si el pago se aplaza más allá de los términos legales comerciales normales (es decir más allá de 30,60, y 90 días) o se financia a una tasa de interés que no es una de Mercado.

Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, CREDISCOL medirá el Pasivo Financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado (Valor presente).

Pasivos por Impuestos Corrientes

Definición

Impuesto corriente: Un Pasivo por impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia fiscal del período actual o de períodos contables anteriores.

Reconocimiento y Medición Inicial

Por el impuesto corriente a pagar, la Cooperativa reconocerá un pasivo por impuestos corrientes a pagar por las ganancias fiscales del periodo actual.

La Cooperativa reconocerá los cambios en un pasivo o activo por impuestos corrientes como gasto por el impuesto en resultados.

Medición Posterior

La Cooperativa medirá un pasivo por impuestos corrientes a los importes que se esperan pagar usando los porcentajes de las actividades económicas establecidas por la legislación.

Revelación

La Cooperativa revelará separadamente, los principales componentes del gasto por impuestos en los estados Financieros.

Fondos Sociales

Esta política ilustra las mejores prácticas contables para el rubro de fondos sociales que implementará Crediscol tomando como referencia el Modelo General de Contabilidad en convergencia con las Normas Internacionales de Contabilidad e Información Financiera NIC-NIIF.

Objetivo

Establecer las bases contables, la medición, presentación y revelación de los fondos sociales de destinación específica obligatorios y/o autorizados por la Asamblea General de Asociados de Crediscol.

Alcance

Esta política aplica para todos los fondos de destinación específica obligatoria y/o autorizada por la Asamblea General de Asociados, alimentados por recursos provenientes de la distribución de excedentes de periodos anteriores que son trasladados del patrimonio al pasivo constituyéndose en pasivo social agotable

- Fondo de Educación.
- Fondo de Solidaridad.
- Fondo Mutual de revisión Asistencial y Solidaridad.

Reconocimiento y medición inicial.

Se reconoce un Fondo Social cuando la Asamblea General de Asociados cifiéndose a la norma y a los Estatutos, aprueba la distribución de excedentes en la cual se definen los montos de los diferentes Fondos Sociales de destinación específica a ser trasladados al pasivo en el siguiente periodo contable en el que se generaron dichos excedentes. Por ser los Fondos Sociales agotables los saldos que no se hubiesen ejecutado durante el periodo fiscal, permanecerán hasta cumplir con el objetivo para el cual fueron creados. Es de anotar que los Fondos Sociales no se constituyen en pasivos financieros.

Medición posterior

Los Fondos Sociales de destinación específica, por su carácter de agotables se consumirán de acuerdo con la reglamentación existente para cada uno de ellos. Los valores serán de carácter nominal debitándose por las erogaciones de caja autorizadas por el Consejo de Administración en cumplimiento con el propósito para el cual fueron creados.

Retiro de cuentas.

En la Cooperativa los Fondos Sociales se retiraran únicamente cuando hayan sido agotados en su totalidad o por disposición de la asamblea general de asociados se trasladen a otro fondo.

Presentación y revelación

La presentación en los estados financieros y las revelaciones en las notas relacionadas con los saldos de los Fondos Sociales se efectuará teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- Los saldos deben ser reconocidos y presentados en forma separada de acuerdo con destinación de cada Fondo.
- Revelar los movimientos consolidados que cumplen con los objetivos de cada Fondo.

Controles contables.

Los controles contables de los saldos acreedoras estar encaminados a:

- Garantizar que los recursos de los Fondos Sociales sean utilizados únicamente para lo que fueron creados.
- Asegurar que los recursos de los Fondos sean adjudicados equitativamente.
- Asegurar que la adjudicación de los recursos de los Fondos estén debidamente soportados en documentos internos.
- Garantizar que la presentación y revelaciones de los saldos de los Fondos Sociales estén acordes con las políticas establecidas por la Cooperativa.

Beneficios a Empleados

Los beneficios a los empleados comprende todas las retribuciones que la empresa proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.

Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Las retribuciones suministradas a los empleados podrán originarse por lo siguiente:

- ✓ Acuerdo formales celebrados entre la empresa y sus empleados.
- ✓ Requerimientos legales en virtud de los cuales se obligan a efectuar aportes o asumir obligaciones; o
- ✓ Obligaciones implícitas asumidas por la empresa, producto de políticas empresariales de dominio público, patrones de comportamiento o declaraciones específicas a través de las cuales, se haya dado a conocer a terceros, que la empresa está dispuesta a aceptar ciertas responsabilidades y, como consecuencia, se haya creado una expectativa válida de su cumplimiento.

Los beneficios a los empleados se clasificarán en:

- a. Beneficios a los empleados a corto plazo,
- b. Beneficios a los empleados a largo plazo,
- c. Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual y
- d. Beneficios pos empleo
- e. Beneficios a los empleados a corto plazo

Reconocimiento

Se reconocerán como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la empresa durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del mismo. Hacen parte de dichos beneficios, los sueldos, salarios y aportes a la seguridad social, incentivos pagados y beneficios no monetarios, entre otros.

En caso de que la empresa efectuó pagos por beneficios a corto plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y este no los haya cumplido parcial o totalmente, la empresa reconocerá un Activo Diferido por dichos beneficios.

Medición

Los beneficios a los empleados a corto plazo se medirán por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

El Activo Diferido reconocido cuando la empresa efectuó pagos por beneficios a corto plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y este no los haya cumplido parcial o totalmente, se medirá por el valor equivalente a la proporción de las condiciones no cumplidas con respecto al beneficio total recibido por el empleado.

Revelaciones

La empresa revelará, como mínimo, la siguiente información sobre beneficios a los empleados a corto plazo:

- a) La naturaleza de los beneficios a corto plazo;
- b) La naturaleza, cuantía y metodología que sustenta la estimación de los beneficios otorgados a los empleados por incentivos y;
- c) La información relacionada con los gastos derivados en el periodo y las remuneraciones del personal clave de la Gerencia, entendido como aquel que tiene el poder y la responsabilidad de planificar, dirigir y controlar las actividades de la empresa, ya sea en forma directa o indirecta.
- d) Beneficios a los empleados a largo plazo

Reconocimiento

Se reconocerán como beneficio a los empleados a largo plazo, aquellos beneficios diferentes de los de corto plazo, de los de pos-empleo y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral o contractual, que se haya otorgado a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cuál los empleados hayan prestado sus servicios.

Entre los beneficios a los empleados a largo plazo se incluyen los siguientes:

- a) Premios o bonificaciones por antigüedad u otros beneficios por largo tiempo de servicios
- b) Beneficios por invalidez permanente a cargo de la empresa
- c) Beneficios a recibir a partir de los 12 meses del cierre del periodo en el que hayan ganado.

Los beneficios a los empleados a largo plazo se reconocerán como un gasto o costo y un pasivo cuando la empresa consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

En caso de que la empresa efectúe pagos por beneficios a largo plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y este no los hay cumplido parcial o totalmente, la empresa reconocerá un Activo Diferido por dichos beneficios. Si al final del periodo contable existen activos con los cuales se liquidarán directamente las obligaciones, estos se reconocerán de manera independiente.

Medición

Los beneficios a los empleados a largo plazo se medirán, como mínimo, al final del periodo contable por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, calculado utilizando la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones.

Para tal efecto y dependiendo del tipo de beneficio, se considerarán variables como los sueldos, la rotación de los empleados y las tendencias en los costos de los beneficios otorgados. A fin de medir el valor presente de las obligaciones por beneficios de largo plazo, así como el costo relativo al periodo corriente, se aplicará un método de medición actuarial, se distribuirán los beneficios entre los

periodos de servicio y se realizarán suposiciones actuariales, El reconocimiento del costo del servicio presente, el costo por servicios pasados y el interés sobre el pasivo afectará el resultado del periodo. Por su parte, las ganancias y pérdidas actuariales y el rendimiento de los activos del plan de beneficios afectarán el patrimonio y se presentaran en el otro resultado integral.

El activo diferido reconocido cuando la empresa efectúe pagos por beneficios a largo plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y este no los haya cumplido parcial o totalmente, se medirá por el valor equivalente a la proporción de las condiciones no cumplidas con respecto al beneficio total recibido por el empleado.

Presentación.

El valor reconocido como un pasivo por beneficios a los empleados a largo plazo se presentará como el valor total neto resultante de deducir al valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del periodo contable, el valor razonable de los activos destinados a cubrir directamente las obligaciones al final del periodo contable.

Revelaciones

La empresa revelará, como mínimo. La siguiente información sobre beneficios a los empleados a largo plazo:

- a) La naturaleza de los beneficios a largo plazo.
- b) La cuantía de la obligación y el nivel de financiación al finalizar el periodo contable; y
- c) La información relacionada con los gastos derivados en el periodo y las remuneraciones del personal clave de la Gerencia, entendido como aquel que tiene el poder y la responsabilidad de planificar, dirigir y controlar las actividades de la empresa, ya sea en forma directa o indirecta.

Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual

Reconocimiento

Se reconocerán como beneficios por terminación de vínculo laboral o contractual, aquellos a los cuales la empresa está comprometida por ley, por contrato u otro tipo de acuerdo, o por una obligación implícita basada en prácticas habituales de la empresa, cuando finaliza los contratos laborales anticipadamente o cuando el empleado acepta una oferta de beneficios en compensación a la terminación del vínculo laboral o contractual. Estas obligaciones se sustentaran en la existencia de un plan formal para efectuar la terminación anticipada del vínculo laboral y en la imposibilidad de retirar la oferta.

Los beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual se reconocerán como un pasivo y un gasto.

Medición

Los beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual se medirán por la mejor estimación del desembolso que se requerirá para cancelar la obligación al finalizar el periodo contable. En caso

de existir una oferta de la empresa para incentivar la rescisión voluntaria del contrato, la medición de los beneficios por terminación se basará en el número de empleados que se espera acepten tal ofrecimiento. Cuando los beneficios por terminación se deban pagar a partir de los 12 meses siguientes a la finalización del periodo contable, se medirán por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, calculado utilizando la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones.

Revelaciones

La empresa revelará como mínimo, la siguiente información sobre beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual:

- a) Las características del plan formal emitido por la empresa para efectos de la rescisión del vínculo laboral o contractual.
- b) La metodología aplicada para la estimación de los costos a incurrir por efecto de la aplicación del plan de rescisión del vínculo laboral o contractual y;
- c) La información relacionada con los gastos derivados en el periodo y las remuneraciones del personal clave de la gerencia, entendido como aquel que posee el poder y la responsabilidad de planificar, dirigir y controlar las actividades de la empresa, ya sea en forma directa o indirecta.

Beneficios post-empleo

Reconocimiento

Se reconocerán como beneficios post-empleo, los beneficios distintos a aquellos por terminación del vínculo laboral o contractual que se paguen después de completar el periodo de empleo en la empresa.

Entre los beneficios post-empleo se incluirán:

- a) Las pensiones a cargo de la empresa; y
- b) Otros beneficios posteriores al empleo como los seguros de vida y los beneficios de asistencia médica o de cobertura educativa.

Si la empresa en su calidad de empleadora, debe reconocer y asumir el pago de los beneficios post-empleo, reconocerá un gasto o costo y un pasivo cuando la empresa consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados afectando el resultado del periodo.

Si al final del periodo contable existen activos con los cuales se liquidaran directamente las obligaciones, estos se reconocerán de manera independiente.

Medición

Los beneficios post-empleo se medirán por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, calculado utilizando la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones. Para el efecto, y de acuerdo con el tipo de beneficio, se tendrán en cuenta variables tales como sueldos y salarios,

expectativa de vida del beneficiario, costo promedio de los planes post-empleo e información histórica de utilización de los beneficios.

La empresa determinará el valor razonable de cualquier activo destinado a financiar el pasivo, con la regularidad suficiente para asegurar que los importes reconocidos en los Estados Financieros no difieran significativamente de los que podrían determinarse al final del periodo contable.

Las evaluaciones actuariales se efectuarán con una frecuencia no mayor a tres años. En caso de que no se haya hecho una evaluación actuarial en la fecha de los Estados Financieros, se utilizará la evaluación más reciente, indicando la fecha en que fue realizada.

El reconocimiento del costo del servicio presente, el costo por servicios pasados y el interés sobre el pasivo afectará el resultado del periodo. Por su parte, las ganancias y pérdidas actuariales y el rendimiento de los activos del plan de beneficios afectarán el patrimonio y se presentarán en el otro resultado integral.

Presentación

El valor reconocido como un pasivo por beneficios post-empleo se presentará como el valor total neto resultante de deducir al valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del periodo contable, el valor razonable de los activos, si los hubiera, destinados a cubrir directamente las obligaciones al final del periodo contable.

Revelaciones

La empresa revelará como mínimo, la siguiente información sobre beneficios post-empleo:

- a) Una descripción general del tipo de beneficio, incluyendo la política de financiación.
- b) El valor del pasivo y de los activos destinados a financiarlo.
- c) La cuantía de las ganancias o pérdidas actuariales reconocida durante el periodo en el patrimonio y presentada en el otro resultado integral.
- d) La metodología aplicada para la medición de la obligación de este tipo de beneficios con relación a los empleados actuales, si a ello hubiera lugar.
- e) Una conciliación de los saldos de apertura y cierre de la obligación por beneficios definidos que muestre por separados los beneficios pagados y todos los demás cambios.
- f) Los supuestos actuariales principales utilizados, incluyendo cuando sea aplicable, las tasas de descuento, las tasas de rendimiento esperadas de los activos que respaldan los beneficios de largo plazo para los periodos presentados en los estados financieros y las tasas esperadas de incrementos salariales.
- g) Cualquier otra suposición actuarial significativa utilizada; y
- h) La información relacionada con los gastos derivados en el periodo y las remuneraciones del personal clave de la Gerencia, entendido como aquel que tiene el poder y la responsabilidad de planificar, dirigir y controlar las actividades de la empresa, ya sea en forma directa o indirecta.

Obligaciones Financieras

Reconocimiento

Se reconocerán como préstamos por pagar, los recursos financieros recibidos por la empresa para su uso y de los cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo y otro instrumento.

Clasificación

Los préstamos por pagar se clasificarán en la categoría de Costo Amortizado, con independencia de que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general.

Medición inicial

Los préstamos por pagar se medirán por el valor recibido. En caso de que la tasa de interés pactada sea inferior a la tasa de interés del mercado, se medirán por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares. La diferencia entre el valor recibido y el valor presente se reconocerá como ingreso, de acuerdo con lo establecido en la Norma de Subvenciones.

Los costos de transacción disminuirán el valor del préstamo. Los costos de transacción son los costos incrementables directamente atribuibles al préstamo por pagar e incluyen por ejemplo, honorarios y comisiones pagadas a asesores o abogados. Se entiende como un costo incremental, aquel en el que no se habría incurrido si a la empresa no se le hubiera concedido el préstamo.

Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por pagar se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses. El costo efectivo se calculará multiplicando el valor en libros del préstamo por pagar, por la tasa de interés efectiva, la cual corresponde a aquella que hace equivalentes los flujos contractuales del préstamo como el valor inicialmente reconocido.

El costo efectivo se reconocerá como un mayor del préstamo por pagar y como un gasto. No obstante, los gastos de financiación se reconocerán como mayor valor del activo financiado cuando los recursos obtenidos se destinen a financiar un activo apto, de conformidad con la Norma de Costos de Financiación

Los intereses pagados disminuirán el valor del préstamo por pagar, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación pagada.

Baja en Cuentas

Se dejará de reconocer un préstamo por pagar cuando se extingan las obligaciones que lo originaron, esto es, cuando la obligación se haya pagado, haya expirado o se haya transferido a un tercero.

La diferencia entre el valor en libro del préstamo por pagar que se haya pagado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá como ingreso o gasto de periodo.

Revelaciones

La deuda adquirida mediante la obtención de préstamos se revelará de acuerdo con dos criterios. El primero es su origen como deuda interna o deuda externa. Es interna aquella que de conformidad con la reglamentación vigente, se pacta exclusivamente entre residentes del territorio nacional; por su parte, es externa aquella que de conformidad con la reglamentación vigente, se pacta con no residentes. El segundo criterio es el plazo pactado.

Así, es de corto plazo, la deuda adquirida con un plazo para su pago igual o inferior a un año, y de largo plazo, la adquirida con un plazo para su pago superior a un año.

La empresa revelará información relativa al valor en libros de los préstamos por pagar y a las principales condiciones, tales como: plazo, tasa de interés, vencimiento y restricciones que los préstamos por pagar le impongan a la empresa.

También se revelará el valor recibido, los costos de transacción reconocidos como menor valor del préstamo, la tasa de negociación, la tasa de interés efectiva, así como los criterios utilizados para determinarla. Adicionalmente, la empresa revelará el valor total de los gastos por intereses calculados utilizando la tasa de interés efectiva.

Si la empresa infringe los plazos o incumple con el pago del principal, de los intereses o de las cláusulas de reembolso, revelará a) los detalles de esa infracción o incumplimiento, b) el valor en libros de los préstamos por pagar relacionados al finalizar del periodo contable y c) la corrección de la infracción o renegociación de las condiciones de los préstamos por pagar antes de la fecha de autorización para publicación de los estados financieros.

Patrimonio

Definición

Patrimonio es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Reconocimiento y Clasificación

El Patrimonio comprende los aportes hechos por los asociados, así como las reservas, los fondos Sociales, los excedentes o pérdidas del ejercicio, Resultado por Adopción por primera vez.

Medición

La Cooperativa medirá sus instrumentos del Patrimonio al costo efectivo u otros recursos recibidos o por recibir.

Revelación

Los instrumentos del Patrimonio se revelaran en el Estado de Situación Financiera.

Ingresos

Ingresos de Actividades Ordinarias

Definición

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden a la entrada de beneficios económicos, generados durante el periodo contable, los cuales son susceptibles de incrementar el patrimonio, bien sea por el aumento de activos o por la disminución de pasivos, siempre que no correspondan a

aportes de los asociados de la Cooperativa. Los ingresos de actividades ordinarias se originan por la venta de bienes, por la prestación de servicios o por el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalía, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

Reconocimiento

El criterio para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias se aplicara por separado a cada transacción. No obstante, en determinadas circunstancias, será necesario aplicar tal criterio de reconocimiento por separado a los componentes identificables de una única transacción, con el fin de reflejar la sustancia de la operación. El criterio de reconocimiento se aplicara dos o más transacciones conjuntamente cuando las mismas estén ligadas de manera que el efecto comercial no pueda ser entendido sin referencia al conjunto completo de transacciones.

Ingresos por prestación de servicios

Se reconocerán como ingresos por prestación de servicios los flujos obtenidos por la empresa en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato.

Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable.

El resultado de una transacción podrá estimarse con fiabilidad cuando se cumpla los siguientes requisitos:

- a) El valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad;
- b) Es probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- c) Los costos en los que se haya incurrido durante la transacción y aquellos necesarios para completar la pueden medirse con fiabilidad.

Cuando el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no pueda estimarse de forma fiable, los ingresos de actividades ordinarias correspondientes se reconocerán como tales solo en la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables.

Medición

Los ingresos se medirán por el valor de la contra prestación recibida o por recibir, establecidas en el contrato firmado o en el pagare y la tabla de amortización entregada y recibida de conformidad por el asociado.

El componente de financiación será objeto de amortización y se reconocerá como ingreso por concepto de intereses, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Crédito y Cartera.

Revelaciones

La empresa revelará la siguiente información:

- Las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de los ingresos, incluyendo la metodología utilizada para la determinación del grado de avance de las operaciones incluidas en la prestación de servicios;
- La cuantía y el origen de cada categoría material de ingresos por venta de bienes, prestación de servicios, intereses, regalías, dividendos o participaciones, comisiones y arrendamientos, entre otras y;

El valor de los ingresos producidos por intercambios de bienes o servicios

Gastos y Costos

Definición

Los gastos son los importes en que incurre la entidad en el desarrollo del giro normal de su actividad principal en un ejercicio social determinado.

Reconocimiento

Los costos y gastos se reconocen y se llevan a resultados por el sistema de causación.

Medición Inicial

Los costos y gastos se medirán inicialmente al importe por el valor que se genere el gasto, independientemente de cual sea su concepto.

Revelación

Los gastos y costos se revelaran en el estado de resultados integral, en las notas a los Estados Financieros, se especifican aquellos que tengan importancia relativa y se hará una explicación detallada de ellos.

NOTA 04.	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Efectivo en caja				
Caja General	-	-	-	0,00%
Caja Menor	1.000.000	1.000.000	-	0,00%
Saldo en Efectivo	1.000.000	1.000.000	-	0,00%
Bancolombia-Cuenta Corriente	146.606.047	182.902.198	- 36.296.151	-24,76%
Bancolombia-Cuenta Ahorros	3.234.394	14.239.816	- 11.005.422	-340,26%
BBVA-Cuenta Corriente	74.047.413	119.174.190	- 45.126.777	-60,94%
Saldo en Bancos	223.887.854	316.316.204	- 92.428.350	-41,28%
Total Efectivo y Equivalente de Efectivo	224.887.854	317.316.204	- 92.428.350	-41,10%

Caja General

Corresponde al recaudo de los asociados de los créditos de Cartera y Aportes sociales, Mensualmente se realiza un arqueo de Caja en donde se evidencia que los recibos de caja se encuentren en consecutivo y que cada uno tenga su correspondiente consignación y que al final del periodo todos los dineros recibidos sean consignados y que el saldo al final del período sea cero.

Caja menor

Cuenta con un reglamento interno y su valor aprobado en reunión de consejo es por un Monto de Un millón de Pesos Moneda Corriente (\$1.000.000 Mcte.)

Mensualmente se realiza un reembolso de caja menor en donde se causan y se clasifican los gastos generados en el período.

Saldos en Bancos

Corresponde a las cuentas bancarias de los recursos propios de Crediscol las cuales se encuentran conciliadas a Diciembre 31 de 2020 y ninguna presenta partidas conciliatorias a más de 30 días ,el valor registrado al 31 de Diciembre de 2020 corresponde a las consignaciones realizadas por las pagadurías.

NOTA 05.

Inversiones	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Coopserviandina	7.570.000	7.570.000	-	0,00%
CINCOP	2.362.801	2.484.376	-121.575	-5,15%
Total de Inversiones	9.932.801	10.054.376	-121.575	-1,22%

Corresponde a la Afiliación a entidades del sector Solidario que nos permitirán cumplir con nuestro objeto social.

NOTA 06.

Cartera	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Cartera de Crédito a corto plazo	67.476.347	108.176.659	-40.700.312	-60,32%
Cartera de Cartera de Créditos a Largo Plazo	4.634.635.014	4.930.980.440	-296.345.426	-6,39%
Total de Cartera de Créditos	4.702.111.361	5.039.157.099	-337.045.738	-7,17%

Crediscol clasifica su cartera en activo corriente y no corriente de la siguiente manera:

La Cartera de Crédito a Corto Plazo corresponde a los Créditos otorgados y desembolsados por Crediscol y que su vencimiento corresponde de 1 a 12 Meses.

La Cartera de Crédito Largo Plazo corresponde a los Créditos otorgados y desembolsados por Crediscol y que su vencimiento corresponde de 13 a 60 meses o más y su variación frente al año

2019, y su disminución se presenta por la no colocación de nuevos, debido a la emergencia sanitaria por el Covid-19.

De acuerdo a la Circular Básica y Contable en el capítulo 2 Cartera de Créditos CREDISCOL clasificará su cartera por edad de vencimiento de la siguiente manera:

Crediscol maneja la línea Crédito de Consumo (Se entiende como créditos de consumo las operaciones activas de crédito otorgadas a personas naturales, cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales independiente de su monto) Crediscol en su reglamento de Crédito establece las siguientes tasas de interés:

LÍNEA	TASA DE INTERES	APORTES	MONTO
001	1.94%	Los aportes no superan \$438.000	< \$ 17.556.060
004	1.89%	< 5% del monto solicitado	\$17.556.060 - \$ 21.945.075
005	1.84%	5% y 10% del monto solicitado	\$21.945.075 - \$26.334.090
006	1.79%	> al 10 % del monto solicitado	\$26.334.090 - \$35.112.120

NOTA 06.	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Créditos de Consumo Garantía Admisible con Libranza				
Categoría A Riesgo Normal	62.526.509	38.965.292	23.561.217	37,68%
Categoría C Riesgo Apreciable	2.573.980	105.258	2.468.722	95,91%
Categoría D Riesgo Significativo	1.248.255	212.322	1.035.933	0,00%
Categoría E Riesgo Significativo	312.190	393.398	- 81.208	-26,01%
Total de Cartera de Consumo Garantía Admisible	66.660.934	39.676.270	26.984.664	40,48%

Créditos de Consumo otras Garantías con libranza

Categoría A Riesgo Normal	4.537.892.844	4.916.681.242	-	378.788.398	-8,35%
Categoría B Riesgo Aceptable	-	-	-	-	0,00%
Categoría C Riesgo Apreciable	3.341.722	347.860		2.993.862	89,59%
Categoría D Riesgo Significativo	16.040.178	13.890.534		2.149.644	13,40%
Categoría E Riesgo de Incobrabilidad	78.175.683	68.561.193		-	0,00%
Total de Cartera de Consumo Otras Garantía	4.635.450.427	4.999.480.829	-	364.030.402	-7,85%
Total Cartera de Créditos	4.702.111.361	5.039.157.099	-	337.045.738	-7,17%
Deterioro Individual	- 129.996.516	122.524.294	-	7.472.222	5,75%
Deterioro General	- 47.021.114	50.391.571	-	3.370.457	-7,17%
Total Deterioro	- 177.017.630	172.915.865	-	4.101.765	2,32%
Total de Cartera	4.525.093.732	4.866.241.234	-	341.147.503	-7,54%

Como podemos evidenciar en la tabla anterior Crediscol refleja lo siguiente:

Cartera de Crédito Garantía Admisible por un valor \$66.660.934 de los créditos que están respaldados con aportes sociales.

Cartera de consumo otras Garantías con Libranza \$4.635.450.427 lo que significa que la cartera está respaldada con pagare.

Deterioro General

Crediscol estableció su deterioro del 1% sobre el total de la cartera de créditos bruta, para el año 2020 además del 1% de la cartera, se causó el 1% para la cartera Admisible, para poder presentar en el formato de cartera del programa SISCES de la Superintendencia de Economía Solidaria.

Deterioro Individual

Crediscol realiza su deterioro individual de acuerdo a la clasificación del nivel de riesgo.

NOTA 07.

Deudores y otras cuentas por cobrar	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Deudores Patronales	4,844,597	2,102,971	2,741,626	56.59%
AC seguros-Fallecidos	25,780,893	21,038,147	4,742,746	18.40%
Anticipos	750,000	4,230,000	- 3,480,000	-464.00%
Cuentas por cobrar	26,400	17,209	9,191	34.81%
Total de Cuentas por cobrar	31,401,890	27,388,327	4,013,563	12.78%
Deterioro Empresas Patronales	-	-	-	-
Deterioro Cuentas por Cobrar	1,049,000	525,957	- 523,043	49.86%
Total Deterioro Cuentas por Cobrar	1,653,459	-	- 1,653,459	100.00%
Total Deterioro Cuentas por Cobrar	2,702,459	525,957	- 2,176,502	80.54%
Total Acreedoras y otras cuentas por cobrar	28,699,431	26,862,370	1,837,061	6.40%

Deudores Patronales corresponden al valor que nos adeuda las pagadurías a 31 de Diciembre de 2020.

Se realizó un deterioro a las cuentas deudores patronales.

En AC Seguros Fallecidos corresponde al valor adeudado por la aseguradora de los asociados Fallecidos al 31 de Diciembre de 2020, se realizó deterioro a las cuentas por cobrar de fallecidos.

NOTA 08.

	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Muebles	32.857.587	32.857.587	-	0,00%
Depreciación Muebles y equipo de Oficina	- 19.275.822	- 16.556.162	- 2.719.660	16,43%
Total de Muebles y Equipo de Oficina	13.581.764	16.301.425	- 2.719.660	-16,68%
Equipo de Computo	16.955.000	16.955.000	-	0,00%
Deterioro Equipo de Computo	- 11.569.609	- 6.802.007	- 4.767.602	70,09%
Total de Equipo de Computo	5.385.391	10.152.993	- 4.767.602	-46,96%
Total Muebles y Equipo de Computo	49.812.587	49.812.587	-	0,00%

Total Depreciación	-	30.845.431	-	23.358.169	-	7.487.262	32,05%
Total Muebles y Equipo de Computo		<u>18.967.155</u>		<u>26.454.418</u>		<u>- 7.487.262</u>	<u>-28,30%</u>

Rubros representados en los activos tangibles como son Muebles, Equipos de Oficina y Equipos de Cómputo y que se les realiza mensualmente la depreciación Acumulada de acuerdo a la vida útil.

Nota 09.

Acreeedores y cuentas por pagar	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Comisiones	32.323.885	-	32.323.885	0,00%
Servicios Públicos	1.149.580	1.496.802	- 347.222	-30,20%
Seguros	14.573.613	11.145.454	3.428.159	23,52%
Cuentas por pagar a terceros	6.046.516	7.607.575	- 1.561.059	-25,82%
Reembolso caja menor	830.677	189.360	641.317	77,20%
Mayores valores descontados	643.851	1.025.117	- 381.266	-59,22%
Aportes ex asociados	26.334	1.191.388	- 1.165.054	4424,14%
Total Otras Cuentas por Pagar	55.594.456	22.655.697	32.938.759	59,25%
Aportes Salud	1.141.700	1.095.900	45.800	4,01%
Aportes Pensión	1.461.000	1.397.100	63.900	4,37%
Aportes Arl	43.100	41.800	1.300	3,02%
Aportes Icbf, Sena y Caja de Compensación	822.300	776.700	45.600	5,55%
Total Seguridad Social	3.468.100	3.311.500	156.600	4,52%
Retención en la fuente	7.237.000	2.220.000	5.017.000	69,32%
Ica Retenido	1.607.000	1.370.000	237.000	14,75%
Total de Impuestos	8.844.000	3.590.000	5.254.000	59,41%
Total Acreeedores comerciales y cuentas por pagar	67.906.556	29.557.197	38.349.359	56,47%

Corresponde a las obligaciones por pagar a terceros, entidades como son la Secretaria de Hacienda, DIAN, Aportes seguridad social.

NOTA 10.

	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Impuestos Corrientes				
Industria y Comercio	1.708.000	3.374.000	- 1.666.000	-97,54%
Total Impuestos Corrientes	1.708.000	3.374.000	- 1.666.000	-97,54%

Impuesto de Industria y Comercio generado por los ingresos bimestrales de Crediscol su variación frente al año 2019 se debe a la disminución de colocación de Cartera.

NOTA 11.

	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Fondos Sociales				
Fondo de Solidaridad	37.084.620	19.479.794	17.604.826	47,47%
Total Fondos Sociales	37.084.620	19.479.794	17.604.826	47,47%

Corresponde al saldo de los Fondos a 31 de Diciembre de 2020.

NOTA 12.

	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Obligaciones por Beneficios a empleados				
Cesantías	8.624.280	9.192.203	- 567.923	-6,59%
Intereses	1.034.900	1.103.054	- 68.154	-6,59%
Vacaciones	2.076.388	2.221.314	- 144.926	-6,98%
Total Obligaciones por Beneficios a Empleados	11.735.568	12.516.571	- 781.003	-6,66%

Corresponde a las obligaciones con los empleados por concepto de prestaciones sociales como consecuencia del derecho adquirido de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

NOTA 13.

	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Obligaciones Financieras a corto plazo				
	32.983.515	46.733.367	- 13.749.852	-41,69%
Total Obligaciones financieras	32.983.515	46.733.367	- 13.749.852	-41,69%

Obligaciones financieras a corto plazo por concepto de Intereses.

NOTA 14.

Obligaciones Financieras Largo Plazo	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Obligaciones Financieras a largo plazo	2.354.107.383	3.156.524.676	- 802.417.293	-34,09%
Total Obligaciones financieras	2.354.107.383	3.156.524.676	- 802.417.293	-34,09%

Corresponde a las obligaciones financieras a largo plazo contraídas con entidades del sector Solidario y Personas Naturales.

NOTA 15.

Patrimonio	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Aportes Sociales	1.517.855.389	1.234.279.940	283.575.449	18,68%
Reservas Protección de Aportes	91.474.956	54.797.104	36.677.852	40,10%
Fondo Amortización Aportes	465.895.745	465.895.745	-	0,00%
Excedentes del Ejercicio	186.445.291	183.389.258	3.056.032	1,64%
Resultados Acumulados por Adopción por primera vez	40.383.949	40.383.949	-	0,00%
Total Patrimonio	2.302.055.330	1.978.745.997	323.309.334	14,04%

El patrimonio representa los bienes y derechos de la Cooperativa, una vez deducidas las cuentas que registran las obligaciones de carácter no patrimonial, contraídas con los asociados.

Capital social representados en Aportes Sociales de los asociados y aporte capital mínimo irreducible aprobado por la Asamblea General de Asociados por un valor de Cien Millones de Pesos Moneda Corriente. (\$100.000.000.mcte.)

Reservas protección de Aportes su variación se genera con el 20% del total del excedente de 2019.

Excedentes del Ejercicio representa el resultado determinado al cierre del ejercicio económico como resultado del ejercicio.

Resultados Acumulados por adopción por primera vez se generaron luego de la reclasificación de la reactivación de los muebles y Equipo de cómputo cumpliendo con las normas internacionales NIIF para Pymes.

Excedentes del Ejercicio representa el resultado determinado al cierre del ejercicio económico como Resultado del ejercicio.

Se realiza la distribución de los excedentes del ejercicio teniendo en cuenta el proyecto de distribución:

Proyecto distribución de excedentes 2021	
Excedentes año 2020	186.445.290,92
Reserva de protección de aportes (20%)	37.289.058,18
Fondo de educación (20%)	37.289.058,18
Fondo de solidaridad (10%)	18.644.529,09
Sub-total distribuido (50%)	93.222.645,46
A disposición de la asamblea (50%) Revalorización Aportes Sociales	93.222.645,46

NOTA 16.	2020	2019	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
Ingresos Intereses Créditos	1.177.744.941	1.257.065.658	- 79.320.717	-6,31%
Total ingresos por Actividades Ordinarias	1.177.744.941	1.257.065.658	- 79.320.717	-6,31%

Corresponde a los ingresos por intereses obtenidos en la colocación de Créditos, su variación frente al año 2019 se debe a disminución colocación de créditos.

NOTA 17.	2020	2019	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
Costos	497.978.736,00	599.897.343,00	- 101.918.607,00	-16,99%
Total ingresos por Actividades Ordinarias	497.978.736,00	599.897.343,00	- 101.918.607,00	-16,99%

Valor cancelado por concepto de intereses de las obligaciones financieras.

NOTA 18.

Gastos Beneficios a Empleados	2020	2019	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
Sueldos	87.383.334	110.332.333	- 22.948.999	-26,26%
Auxilio de Transporte	6.331.800	6.536.723	- 204.923	-3,24%
Cesantías	9.747.123	10.300.593	- 553.470	-5,68%
Intereses de Cesantías	1.169.688	1.236.067	- 66.379	-5,67%
Prima de Servicios	9.743.412	10.931.424	- 1.188.012	-12,19%
Vacaciones	5.489.741	5.764.581	- 274.840	-5,01%
Dotación	2.149.140	5.541.250	- 3.392.110	-157,84%
Capacitación al Personal	3.424.000	350.000	3.074.000	89,78%
Aportes Salud	9.312.600	9.898.150	- 585.550	-6,29%
Aportes Pensión	13.147.200	14.031.300	- 884.100	-6,72%
Aportes A.R.P.	540.300	584.800	- 44.500	-8,24%
Aportes Caja de Compensación	4.380.000	4.652.300	- 272.300	-6,22%
Aportes I.C.B.F.	2.190.600	3.490.500	- 1.299.900	-59,34%
Sena	3.285.500	2.327.000	958.500	29,17%
Total Beneficio a Empleados	158.294.438	185.977.021	- 27.682.583	-14,88%

Corresponde a los gastos de administración de personal para el giro normal de su actividad Principal.

NOTA 18.	2020	2019	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
Honorarios	47.486.624	44.851.487	2.635.137	5,88%
Impuestos	17.513.000	22.117.800	- 4.604.800	-20,82%
Arrendamientos	74.788.644	61.233.404	13.555.240	22,14%
Mantenimiento y Reparaciones	1.154.241	4.681.295	- 3.527.054	-75,34%
Aseo y Elementos	551.498	494.640	56.858	11,49%
Cafetería	3.054.264	3.105.110	- 50.846	-1,64%
Servicios Públicos	14.747.253	16.583.990	- 1.836.738	-11,08%
Portes y Cables	1.224.570	1.548.300	- 323.730	0,00%
Transportes y Fletes	2.394.532	6.570.759	- 4.176.227	-63,56%
Papelería y Útiles de Oficina	3.173.539	4.287.135	- 1.113.596	-25,98%
Publicidad y propaganda	1.615.000	3.736.000	- 2.121.000	-56,77%
Tasa de contribución	2.145.994	2.098.400	47.594	2,27%
Gasto de Asamblea	5.800.000	4.446.000	1.354.000	30,45%
Gastos Directivos	5.133.300	6.512.100	- 1.378.800	-21,17%
Gastos Legales	2.744.327	2.711.753	32.574	1,20%
Gastos de Representación	2.121.690	50.000	2.071.690	4143,38%
Gastos de Bienestar Social	82.531.250	65.806.999	16.724.251	25,41%
Auxilios y Donaciones	5.000.000	300.000	4.700.000	1566,67%
Servicios Temporales	5.541.331	5.934.413	- 393.082	-6,62%
Sistematización	47.228.042	73.457.862	- 26.229.820	-35,71%
Gastos Varios	1.995.781	10.423.174	- 8.427.392	-80,85%
Total Gastos Generales	327.944.880	340.950.621	- 13.005.741	-3,81%

Corresponde a los gastos de administración generales por el giro normal de su actividad principal.

NOTA 18.

Deterioro de cartera	2020	2019	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
Deterioro de cartera Individual	22.355.371	86.338.443	- 63.983.072	-74,11%
Deterioro de Cartera General	609.759	2.617.306	- 2.007.547	-76,70%
Total Deterioro	22.965.130	88.955.749	- 65.990.619	-74,18%

Deterioro de la cartera de acuerdo a la clasificación y riesgo, la variación frente al año 2019
Corresponde a que se causó el 1% para la cartera Admisible.

NOTA 18.	2020	2019	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
Deterioro de Cuentas por Cobrar	2.702.459	26.283.261	- 23.580.802	0,00%
Total Deterioro	2.702.459	26.283.261	- 23.580.802	0,00%

Deterioro de las cuentas por cobrar deudores patronales y cuentas por cobrar fallecidos.

NOTA 18.

Depreciación Acumulada	2020	2019	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
Muebles y Enseres	3.128.358	4.626.046	- 1.497.688	-32,38%
Equipo de computo	4.358.905	3.610.714	748.191	20,72%
Total Depreciación Acumulada	7.487.263	8.236.760	- 749.497	-9,10%

Rubro correspondiente a la depreciación de los activos fijos de acuerdo a su vida útil.

NOTA 18.

Activos Intangibles	2020	2019	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
Programas y aplicaciones informáticas		652.498,00	- 652.498	-100,00%
Total Amortización y Agotamiento	-	652.498,00	- 652.498	-100,00%

Amortización del software contable.

NOTA 19.	2020	2019	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
Ingresos Financieros	105.179	63.768	41.411	64,94%
Total Ingresos Financieros	105.179	63.768	41.411	64,94%

Se generan de los Saldos Mensuales de la cuenta de Ahorros.

NOTA 20.	2020	2019	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
Gastos Bancarios	3.504.381	6.950.825	- 3.446.444	-49,58%
Gravámenes	816.076	1.685.264	- 869.188	-51,58%
Comisiones	17.842.630	16.371.373	1.471.257	8,99%
Total Gastos Financieros	22.163.087	25.007.462	2.844.375	-11,37%

Son los gastos causados durante el período en las diversas transacciones de las cuentas bancarias de Credicol.

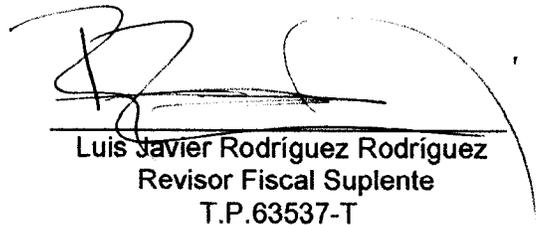
NOTA 21.	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Reintegro deterioro de Cartera	18.863.365	57.534.256	- 38.670.891	-67,21%
Recuperación del seguro	126.360.988	194.848.851	- 68.487.863	-35,15%
Otros Ingresos	54.595.193	111.323.712	- 56.728.519	-50,96%
Cuotas de Administración	1.568.347	111.323.712	- 109.755.365	-98,59%
Total Otros Ingresos	201.387.893	363.706.819	- 162.318.926	-44,63%

NOTA 22.	2020	2019	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
Comisiones	152.936.935	160.531.144	7.594.209	-4,73%
Impuesto de Renta	83.000	-	83.000	0,00%
Impuestos sumidos	236.795	955.128	718.333	-75,21%
TOTAL	153.256.730	161.486.272	8.229.542	-5,10%

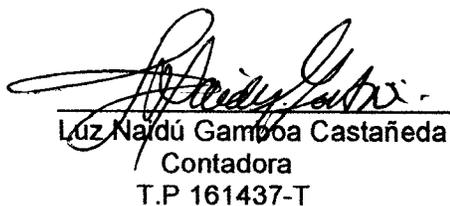
Comprende los gastos provenientes de transacciones diferentes a los del objeto social de la Cooperativa.



Jesús Andrés Marín Carvajal
Gerente



Luis Javier Rodríguez Rodríguez
Revisor Fiscal Suplente
T.P.63537-T



Luz Naldú Gamboa Castañeda
Contadora
T.P 161437-T